Gobierno de
TLAQUEPAQUE

31 de enero de 2020

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
PRESENTE

Con relación a la evaluación de avances de armonización contable (SEVAC) respecto al punto A.2.9 donde se solicita si se Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos; le informo que el Municipio de San Pedro Tlaquepaque no cuenta derechos patrimoniales respecto a fideicomisos.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

L.C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSOS
TESORERO MUNICIPAL

Gobierno de TLAQUEPAQUE
TESORERO MUNICIPAL